

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Peñarroya Pueblonuevo

Núm. 834/2021

En cumplimiento de lo preceptuado en las bases publicadas en el BOP núm. 195 de 9 de octubre de 2020, en su base 4ª, por Resolución de Alcaldía núm. 2021/00000590, se procede a designar los miembros del Tribunal Calificador para la plaza de conductor (C2), oficial 1ª, Personal Laboral Fijo, siendo los siguientes:

Presidente: D. Daniel Gómez Serrano, Ingeniero Técnico Ayuntamiento de esta Ciudad. Suplente: D. Eloy Moreno Gómez, Técnico del Ayuntamiento.

1º. Vocal: D. Lorenzo Bernardino Tapia, Oficial 1ª Servicios Varios de este Excmo. Ayuntamiento. Suplente: D. Rafael Lumbresas Torrero, Oficial 1ª Excmo. Ayuntamiento.

2º. Vocal: D. José Miguel Andújar Tejeda, Oficial 1ª Excmo. Ayuntamiento. Suplente: D. José Angel Torrico Cabaña.- Peón Servicios Urbanos. Excmo. Ayuntamiento.

3º. Vocal: D. Francisco Bermejo Sújar, Oficial 1ª. Conductor Excmo. Ayuntamiento. Suplente: D. Cipriano Rebollo Rodriguez, Oficial 1ª Excmo. Ayuntamiento.

4ª. Vocal: D. Félix Solana Prados, Técnico del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad. Suplente: Dª. Eva María Rubio Bejarano, Monitora de Deportes. Excmo Ayuntamiento.

Secretaria: Dª. Crescencia Guerra Gahete, Secretaria Acctal. del Excmo. Ayuntamiento. Suplente: D. José Carlos Sánchez Caballero, Auxiliar Funcionario del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

Reunido el Tribunal Calificador eleva propuesta a Alcaldía de la lista de admitidos y excluidos para su aprobación; por Resolución de Alcaldía núm. 2021/00000585, aprueba la propuesta quedando de la siguiente forma:

LISTADO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.	ADMITIDOS	EXCLUIDOS
ALCAIDE	ROMERO	JONATHAN	75707276-Q	X	
ALCÁNTARA	CASTILLEJO	FLOREAL	30212466-B	X	
ARÉVALO	GARCÍA	JAVIER	75707073-C	X	
BERMÚDEZ	MOLINA	JUAN ANTONIO	30789871-R	X	
BLASCO	URBANO	ANTONIO	30204316-A	X	
CAÑABATE	GARCÍA	MANUEL ÁNGEL	80154319-D	X	
CARMONA	HERNÁNDEZ	ANTONIO	30205353-M	X	
CASTILLEJO	AGUDO	SANTIAGO JOSÉ	30210785-D	X	
CORRALIZA	VILLARREAL	ANTONIO	30202931-K	X	
CUSTODIO	MARTÍN	VÍCTOR MANUEL	80153594-C	X	
FERNÁNDEZ	ALEJANDRE	JOSÉ	75700072-B	X	
FERNÁNDEZ	MURILLO	JAVIER	80158484-B	X	
FERNÁNDEZ	TAPIA	DAVID	810157527-C	X	
GARCÍA	ASENSIO	FERNANDO RAFAEL	30211444-R	X	
GARCÍA	TORRENTE	ALFONSO MANUEL	30973444-B	X	
GONZÁLEZ	CHAMIZO	DOMINGO	30205301-E	X	
JABALERA	RUIZ	JOSÉ ANTONIO	30805742-W	X	
JARIT	DÍAZ	JUAN FRANCISCO	30816421-D	X	
JURADO	GARCÍA	ROMÁN	30203483-K		X (1)
LARGO	ALCUDIA	JAVIER	80157686-H	X	
LÓPEZ	PÉREZ	PABLO	26975462-G	X	
LÓPEZ	CABRERA	LUCAS	44358429-P		X (2)
MADERA	MADRUGA	MANUEL	9196031-K		X (3)
MARÍN	ORTIZ	JOSÉ MANUEL	71498771-M	X	
MARTÍN	LÓPEZ	RAFAEL	30212236-B	X	
MATEOS	ARENAS	JONATAN	30983570-V	X	
MENDOZA	SERRANO	EDUARDO	30210181-A	X	
MERCHÁN	ORTIZ	RAFAEL	30210843-K	X	
MORALES	MARTÍNEZ	MARCO ANTONIO	30206289-K	X	
MURILLO	PEREA	TELESFORO	30208309-V	X	
PANIAGUA	BLANCO	MANUEL	80033043-N	X	
PAREDES	BEJARANO	JAVIER	80156817-T		X (3)
PEDREGOSA	JARILLA	VÍCTOR MANUEL	30206207-P	X	
POZUELO	MARTÍNEZ	PEDRO MIGUEL	30208214-Z		X (1-4)
PUENTEDURA	MARTÍ	MARCOS	46774174-V	X	
PULGARÍN	ORTEGA	JULIO	30212180-R		X (1)
RINCÓN	SERRANO	JUAN JOSÉ	80158390-D		X (4)
RISCO	CUSTODIO	JONATAN	80155573-K	X	
RÍSQUEZ	RAMOS	MICHAEL	80152990-Z	X	
ROMERO	MARTÍN	BLAS	30517477-L	X	

RUBIO	ORIVE	MANUEL ÁNGEL	30206652-Q		X (4)
RUIZ	GRANADO	JOSÉ LUIS	30200504-D	X	
RUIZ	LÓPEZ	JOSÉ MARÍA	30206960W	X	
SÁNCHEZ	BRAVO	PEDRO	30212144-B	X	
SANTOS	LLERENA	FRANCISCO JOSÉ	30976170-T	X	
SIERRA	PRIETO	JOSÉ MARÍA	75708175-H	X	
VIGARA	CUENCA	JUAN LUIS	80153315-V		X (3-4)

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- 1 – No aporta D.N.I.
- 2 – Carnet de Conducir ilegible.
- 3 – No aporta CAP.
- 4 – No aporta Titulación.

Los aspirantes excluidos y omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles a contar desde la publicación del anuncio, en-

tendiéndose definitiva la lista provisional, caso de no producirse alegación.

Dicha lista definitiva se hará pública en el tablón de edictos de la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento una vez se publique en el BOP (base 4.2 y 3).

Peñarroya-Pueblonuevo, 8 de marzo de 2021. Firmado electrónicamente: El Alcalde, José Ignacio Expósito Prats.